

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion oficial.**

—LA G CETA del 13 contiene un real decreto disponiendo se encargue á terminamente del ministerio de Gracia y Justicia, durante la ausencia del Sr. Fernandez Negrete, el Sr. Marquez de Corvera, ministro de Fomento.

—Tambien publica sancionadas por S. M. las dos leyes siguientes:

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquia española Reina de las Españas:

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara subsistente la concesion otorgada por la ley de 18 de junio de 1856 á don Francisco Romá y compañía del ferro-carril de las ventas de Alcolea á Espiel y Belmez, con las mismas cláusulas y condiciones con que se hizo, exceptuando lo relativo al punto de union con la línea de Manzanares á Andujar y Córdoba, que se fijará donde resulte ser mas conveniente, según los estudios que al efecto se practiquen.

Art. 2.º Se concede á don Francisco Romá y compañía una próroga de tres años, contados desde el dia en que se promulgue esta ley, para la construcción del ferro-carril á que se refiere la ley anterior.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á once de julio de mil ochocientos sesenta.—Yo la reina.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquia española reina de las Españas:

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Las secciones primera y segunda de los ferro-carriles de Andalucía, que según la ley de 30 de Marzo de 1859, comprenden el trayecto de Manzanares á Andujar y Córdoba, serán objeto de una sola concesion.

Art. 2.º Esta se otorgará con arreglo al proyecto que definitivamente adopte el gobierno, según lo dispuesto en el art. quinto de la ley de 30 de marzo de 1859; á la adjunta tarifa de precios máximos de peaje y transporte, y á las condiciones particulares y relacion de material libre de derechos que al efecto se aprueben por la administracion.

Art. 3.º La subasta de esta concesion, á que servirá de tipo la proposicion de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en los términos que se acepta por esta ley, se efectuará el 1.º de noviembre próximo, ó antes si fuese posible, debiendo anunciarse con 40 dias de anticipacion al público.

Art. 4.º Sea cualquiera el trazado que se adopte, la licitacion versará sobre la reduccion del subsidio de 94.203,850 reales asignado á estas dos secciones por la ley de 30 de marzo de 1859, en metálico ó su equivalente en obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Art. 5.º Para el abono de la subvencion se dividirá la cantidad en que se adjudique la concesion por el número de kilómetros de la línea, y despues en tres partes iguales la correspondiente á cada trozo completo de cuatro kilómetros seguidos, entregando la primera á la empresa al hallarse concluida la esplanacion y obras de fábrica de un trozo cualquiera; la segunda despues de sentada en el mismo la via definitiva, y la tercera despues de abierto al servicio público.

Art. 6.º Quedan vigentes las leyes de 18 de junio de 1856, 15 de julio de 1857 y 30 de marzo de 1859, en cuanto no se opongan á la presente.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á once de julio de mil ochocientos sesenta.—Yo la reina.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

(Signa la tarifa de precios máximos de peaje y transporte para el ferro-carril indicado.)

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Tenemos algunas noticias de San Ildefonso. A la llegada de SS. MM. la guarnicion estaba tendida y un gentio numeroso esperaba, animado del deseo de saludar á los reyes. SS. MM. se dirigieron á la colegiata á dar gracias al Todopoderoso.

La reina vestía un sencillito traje blanco. El gobernador de Segovia y el comandante general de la provincia habian recibido á la familia real en el con-fin de la provincia, regresando despues á la Granja.

El regimiento de Galicia obsequió en la noche del 13 á SS. MM. con una brillante serenata, que duró desde las 9 á las 10.

Los expedicionarios á San Ildefonso hallan este año algunas mejoras locales. la arboleda que embellece el camino de

la casa de vacas, uno de los paseos mas agradables de la Granja, se ha aumentado considerablemente; pasan de mil los nuevos árboles plantados.

En los jardines se ha limpiado la parte contigua á la calle de la Melancolia, se han hecho plazuelas y colocado rústicos asientos en derredor de una nueva fuente que brota del tronco de un pino, y que da un agua tan pura y tan fresca como todas las del Real Sitio.

Finalmente, en el palacio se han hecho habitaciones nuevas para S. M. el rey, que han tenido la galantería de ceder las suyas para los infantes duques de Montpensier.

Peñon 21 de junio de 1860.

Sr. Director de *El Diario de Córdoba*. Muy señor mio; voy á comunicar á V. un suceso desgraciado que ha puesto en total de-consuelo á la poblacion ocurrido con estos feroces musulmanes.

Hace dos dias se hallaban los salteadores catalanes ocupados en la pesca del coral y como les fuese difícil regresar á esta fortaleza por la fuerte marea contraria, se resolvieron cuatro individuos á socorrerlos para lo cual habilitaron un bote particular, pero al pasar por una cueva que llaman de los Grajos le asestaron los moros dos descargas de espingardas; y en la primera cayó cadáver el que patronaba la embarcacion Francisco Figueroa y de la segunda salieron heridos un hijo de este llamado José y Leon Garrido pariente de ellos: al ver estos desgraciados la muerte tan atroz que iban á sufrir, el que estaba ileso, tomando dos temós sin temor á los proyectiles que le rodeaban, pudo separarse á una distancia tal que no pudieron ser molestados por sus perseguidores. Al poco se logró que los catalanes se apercibieran del peligro que habian corrido y di-

(109)

hitan hoy, y del antiguo monasterio han hecho una granja.

Esto se comprende facilmente: la República, con su 21 de enero, su 31 de mayo, su 30 de octubre, su 9 thermidor, su 1.º prairial y su 18 fructidor, tenia otras ocupaciones mas perentorias que la de revocar de nuevo las paredes, mantener un pastor y cuidar un bosque.

Resultó á los siete años, que la Cartuja estaba completamente abandonada, y cuando por casualidad una mirada curiosa penetraba por el agujero de la cerradura, se veia la yerba brotar en los patios, los jaramagos en los verjeles y las malezas en el bosque, que atravesado en otra época por un camino y dos ó tres senderos solamente, estaba, en apariencia al menos, impracticable.

Una especie de pabellon llamado la *Correria*, dependiente de la Cartuja y distante del monasterio como medio cuarto de legua, verdeaba en el bosque, que aprovechando la libertad que le habian dejado para brotar á su antojo, lo envolvió por todos lados con follajes, y acabó por quitarlo de la vista.

Por otra parte, los rumores mas estraños corrian acerca de esos edificios; se les suponía frecuentados por brujas, invisibles durante el dia, y horribos en la noche. Los leñadores ó aldeanos que de vez en cuando iban aun á ejercer en el bosque de la República el derecho de usufructo que la ciudad de Bourg gozaba desde el tiempo de los cartujos, decian que por las hendiduras de las cerradas ventanas, habiase

(112)

siete se metieron bajo la sombría bóveda que se volvió á cerrar tras ellos.

El que abrió aquella puerta tan pesada en abrirse, tan pronta en cerrarse, estaba vestido con el largo hábito blanco de los cartujos, y cuyo capuchon, cayendo sobre su rostro, velaba enteramente sus facciones.

Sin duda, el monje que abrió la puerta no ocupaba sino un rango secundario en la cofradia, pues agarrando la brida del caballo, lo contuvo mientras que el ginete echaba pié á tierra, haciendo al jóven el mismo servicio que le hubiera hecho su palafrenero.

Morgan bajó, desató la maleta, sacó las pistolas de sus pistoleras, las pasó á su cinto junto á las que tenia; y dirigiéndose al monje con tono de mando:

—Creia encontrar los hermanos reunidos en consejo.

—Están reunidos, respondió el monje.

—¿En dónde?

—En la *Corserie*; se han visto desde algunos dias andar alrededor de la Cartuja caras sospechosas, y hemos recibido órdenes superiores para tomar grandes precauciones.

El jóven movió los hombros en señal de que miraba estas precauciones como inútiles, y dijo:

—Llevad ese caballo á la cuadra y acompañadme.

El monje llamó á otro hermano en cuyas manos puso la brida del caballo, tomó una an-

(113)

torcha, la encendió en una lámpara que ardia en la capillita, y marchó delante del recién llegado.

Atravesó el claustro, dió algunos pasos en el jardín, abrió una puerta que conducia á una especie de cisterna, hizo entrar á Morgan, volvió á cerrarla tan cuidadosamente como habia cerrado la de la calle, empujó con el pié una piedra que parecia encontrarse allí por casualidad, descubrió una argolla y levantó una losa que cerraba la entrada de un subterráneo al cual se bajaba por muchos escalones.

Estos escalones conducian á un pasillo redondeado en forma de bóveda y capaz de dar paso á dos hombres que avanzasen de frente.

Marcharon así durante cinco ó seis minutos, despues de los cuales se encontraron enfrente de una reja. El monje sacó una llave de debajo del hábito y abrió.

Cuando ambos hubieron pasado la reja, y esta quedó cerrada:

—¿Con qué nombre os anuncio? preguntó el monje.

—Con el del hermano Morgan.

—Esperad aquí; en cinco minutos estaré de vuelta.

El jóven hizo con la cabeza un signo que indicaba estar familiarizado con todas esas desconfianzas y precauciones.

Despues se sentó en una tumba.

Estaba en las bóvedas mortuorias del convento, y esperó.

irigiesen su rumbo sobre el bote sin embargo de la contrariedad de la marea pudiendo conducirlos á la plaza. A las diez de la mañana ha sido conducido á su última morada la víctima por la perversidad de los caribes.

Tenemos entendido que la enfermedad reinante en algunos pueblos de Andalucía se ha estendido á la ciudad de Valencia.

Dice un periódico que probablemente habrá necesidad de fundir gran parte de la moneda africana que nos entreguen los marroquies.

Dice la España: «Segun la Epoca, los pocos secuaces de don Juan de Borbon y las personas que en el extranjero quieren tener pendiente esta amenaza á la tranquilidad de España, parece se ocupan en preparar la publicacion en la prensa extranjera de diferentes documentos con que probar sus pretendidos derechos y las negociaciones que en tiempos lejanos existieron para la fusion.

En el camino en que se halla el hijo de don Carlos, todo debe esperarse. No en vano se ha echado en brazos del espíritu revolucionario, para el que no hay medio reprobable si conduce al fin.

Y á propósito: debemos decir que hemos recibido una carta firmada por su secretario, que creemos habrán recibido tambien los demás periódicos de Madrid y á cuya insercion nos negamos, porque no nos parece conveniente facilitar las columnas de la España á las manifestaciones de este nuevo pretendiente.

No obstante, diremos que en dicha carta se desmiente la noticia del besamanos celebrado el dia de San Juan, cuya invencion atribuye el señor Lazou á la *Discusion* en su nombre.»

Leemos en la *Correspondencia*: «No en vano hemos dicho que esperábamos que el gobierno prestaria oido al grito de dolor é indignacion lanzado por nuestros compatriotas residentes en la republica de Venezuela, pues nos consta que ha dado las órdenes convenientes para poner término á los atentados de que aquellos son victimas.»

Van á entablarse negociaciones diplomáticas tambien para un tratado postal entre España y los Estados Pontificios.

La *Correspondencia* no cree que por ahora se verifique la variacion anunciada de los gobernadores de Cuenca, Badajoz, Valencia y Granada.

Dice un periódico que el Sr. D. Francisco de los Rios Rosas debe ocupar muy pronto un puesto importante en la audiencia de Madrid.

Se habla de un nuevo arreglo de gobernadores para cuando todos los ministros se hallen en San Ildefonso, conándose entre ellos los oficiales del ministerio de la Guerra, señores Peralta y Sanchez Bregua, que irán á Valencia y Barcelona.

Leemos en un periódico: «Parece que existen algunas diferencias entre el gobierno y el capitán general de la isla de Cuba. Con este motivo hay quien habla del reemplazo del general Serrano por don Enrique O'Donnell.

Madrid 16 á las 5 y 10 minutos de la tarde.

La *Gaceta* de hoy contiene la separacion del director general de Consumos.

D. Juan de Borbon ha renunciado sus derechos á la corona de Nápoles.

El *Constitucional* de Paris rechaza las imputaciones que se le atribuan al emperador sobre miras ambiciosas en España.

Apesar del excesivo calor que se sienta el estado sanitario de los hospitales militares del litoral, el de las tropas de la division de Ceuta y cuerpo de ocupacion de Tetuan, es muy satisfactorio.

Por los últimos despachos telegráficos del departamento de San Fernando se sabe que habia salido ya la *Covadonga* del dique, en el cual se disponia la entrada de la *Consuelo* para el arreglo de los grifos y otros trabajos.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 13. Dicen de Cagliari que una corbeta de vapor napolitana de seis cañones se ha pasado á Garibaldi.

Un decreto del dictador permite la libre importacion y esportacion de cereales

Continuaba Garibaldi tomando medidas de rigor contra los que atropellaban á los partidarios de los Borbones. Infinitos comités de la isla fueron á Palermo á manifestar su adhesion á un reino de Italia.

Aumentan las fuerzas de Garibaldi, pues disminuye la aversion de los sicilianos á hacerse soldados.

Los jesuitas desterrados. Marsella 13. Se espera hoy mismo al nuevo embajador napolitano, y hay preparado un tren especial, que le conducirá inmediatamente á Paris.

Avisan de Roma que las voces de que el Papa preparaba reformas, empezaban á no ser creidas á fuerza de tanto repetirse.

Los aliados habian establecido en Chusan una comision anglo-francesa para gobierno de la isla. Las tropas tomaban posicion en el golfo de Fitcheli. Los chinos continuaban en negociaciones y preparándose al mismo tiempo á la guerra.

Paris 15. La *Agencia Reuter*, de Londres, ha recibido la noticia de que el cónsul francés en Beyrouth ha sido herido en la cabeza de un golpe de yatagan.

La diplomacia se ocupa mucho de la cuestion de Oriente: si la expedicion de los 16,000 turcos no puede ó no quiere poner remedio, las potencias aliadas entrarán entonces á castigar los odiosos atentados contra los cristianos.

Nada importante de Nápoles. Se asegura que el proyecto de ley relativo á la salida de tropas va á ser retirado.

Londres 15. Sir Roberto Fergusson espera que el gobierno medite sus medidas respecto á Siria, pues los franceses querian tomar allí terreno y adquirir influencia. Lord Jhon Russell le contesta que el deber de los gobiernos es contener los asesinatos sin preocuparse de celos ni envidia de las Potencias entre sí.—El mismo ministro contesta despues á Roberto Peel, y dice que el pueblo italiano desea la unidad del reino bajo el cetro de Victor Emmanuel; que Napoleon ha declarado que no sufriria allí intervencion extranjera; que Inglaterra cree que los italianos son dueños de elegirse el gobierno que quieran; que Inglaterra y Francia han dado buenos consejos al rey de Nápoles; que si sus concesiones no bastan, no será porque Inglaterra no le haya aconsejado una política que le hubiera salvado; cree que el Piemonte miró como una locura la expedicion de Garibaldi, y aunque ha salido bien, duda el Ministro que la Ita-

lia del Mediodia pueda formar gobierno unido con la Italia del Norte.

Paris 14. Un parte recibido ayer á última hora de Palermo, con fecha del mismo dia, dice que Garibaldi ha obligado á La Farina á dejar aquella ciudad.

El dictador habia destituido á los ministros nombrando otro ministerio.

Idem 14. Joannon, Chretica y Deschamps, autores de los asesinatos y violaciones cometidas en Saint-Cyr, en las personas de Gayet, han sido sentenciados á muerte por el tribunal de Lyon.

Hay quien cree que volvemos á las andadas. Napoleon vuelva á dar consejos al Papa en sentido liberal; pero el Padre Santo le contesta siempre que conoce las necesidades de su pueblo; que es italiano y no francés; que, sin dar plazo ni indicar asuntos, hará algunas reformas cuando todo el mundo esté convencido de que obra libremente y los rebeldes no puedan jactarse de que las obtienen por el miedo.

Escriben de Berlin á la *Gaceta de Breslau*, que el principe regente no ha pensado visitar al emperador Napoleon en el campo de Chalons: carece por consiguiente, de fundamento cuanto han dicho los periódicos acerca de dicha entrevista.

Segun dice una correspondencia de Paris, parece que en Francia se trata de establecer una escuela de tiro nacional á imitacion de la establecida en Inglaterra.

El gobierno napolitano ha comprado en Bélgica, al contado, gran número de fusiles, para armar á la nueva guardia nacional.

### Gaceta.

—LLEÓ.—Hoy tiene lugar el anunciado eclipse de sol que si bien será parcial en Córdoba no por eso deja de excitar la curiosidad del vecindario. Principiará á la 1 y 39 minutos de la tarde, mediando á las 2y 55 y concluirá á las 4 y 4. Veremos el resultado de las observaciones científicas que se hagan por las personas competentes que en algunos puntos de España se ocupan de su examen.

—VIAR.—Ayer en el tren de la mañana llegó á esta capital la Excm. seño-

(144)

En efecto, no habian pasado cinco minutos cuando el monje reapareció.

—Seguidme, dijo; los hermanos se regocijan con vuestra presencia: tenían que os hubiera sucedido alguna desgracia.

Algunos segundos mas tarde, el hermano Morgan era introducido en la sala del consejo.

Doce monjes le esperaban con los capuchones sobre los ojos; pero desde que la puerta se cerró detrás de él y el hermano sirvienta desapareció, al mismo tiempo que Morgan quitaba su máscara, todos los capuchones se bajaron y los monjes dejaron ver sus rostros.

Jamás ninguna comunidad tuvo una reunion semejante de hermosos y alegres jóvenes; de aquellos extraños monjes, solamente dos ó tres habian llegado á la edad de cuarenta años.

Todas las manos se estendieron hácia Morgan, y dos ó tres abrazos fueron dados al recién llegado.

—¡A! ¡a fé mial dijo uno de los que le habian abrazado más tiernamente. Nos ensanchas el corazon; te creiamos muerto ó por lo menos prisionero.

—Muerto, lo concedo, Amiel; pero prisionero, no. Ciudadano... como se dice todavía, pero como no se dirá bien pronto, segun espero. Es preciso confesar tambien que las cosas han pasado por una y otra parte con una amenidad notable; desde que nos vió el conductor, gritó al postillon que parase; creo que tambien añadió: «Sé lo que es esto.»

(144)

ginete; porque, segun hemos dicho, aunque habian dado las nueve en Bourg y por consecuencia era noche cerrada, paró su caballo á la puerta del monasterio abandonado, y sin echar pié á tierra, sacando una pistola de sus pistolas, dió con el pomo en la puerta tres golpes pausados á manera de los francmasones.

Despues escuchó. Un instante dudó que hubiese reunion en la Cartuja; pues á pesar de lo fijamente que miró y de la atencion con que prestó oido, no vió luz ni oyó ruido alguno.

Sin embargo, le pareció que un paso lento se aproximaba por la parte interior de la puerta.

Llamó segunda vez con la misma arma y de la misma manera.

—¿Quién llama?—preguntó una voz.

—¿Quién viene de parte de Eliseo, respondió el viajero.

—¿Cuál es el rey al cual los hijos de Isaac debben obedecer?

—Jehú.

—¿Cuál es la casa que debben esterminar?

—La de Achab.

—¿Sois profeta ó discípulo?

—Profeta.

—Entonces, sed bien venido á la casa del Señor, dijo la voz.

Al punto las barras de hierro que aseguraban la maciza clausura giraron sobre sí mismas, los cerrojos rechinaron, uno de los pasadores de la puerta se abrió silenciosamente, y caballo y gi-

(140)

visto correr flamas en los corredores y en las escaleras, y oido distintamente ruidos de cadenas arrastradas por las losas de los claustros y los patios.

Los hombres ilustrados negaban; pero en oposicion á los incrédulos, dos clases de gentes lo afirmaban, y segun sus opiniones y creencias, daban dos causas diferentes á esos ruidos espantosos y á esas luces nocturnas. Los patriotas pretendian que eran las almas de los pobres monjes que la tirania de los claustros habian sepultado vivos en los *in pace*, que bajaban del cielo pidiendo venganza contra sus perseguidores y que arrastraban despues de su muerte los hierros que les habian encadenado durante la vida. Los realistas decian que era el diablo en persona, que encontrando un convento vacío y no teniendo que temer el hisopo de los dignos frailes, venian tranquilamente á pasar el tiempo donde en otro tiempo no hubiera osado asomar las uñas de su garra; pero habia un hecho que dejaba todas las cosas en suspenso: ni uno solo de aquellos que negaban ó afirmaban, ya tomasen partido por las almas de los monjes mártires ó por el sábado de Belcebú, habia tenido valor para aventurarse en las tinieblas y llegar en las horas solemnes de la noche á asegurarse de la verdad, á fin de poder decir al dia siguiente, si la Cartuja estaba solitaria ó habitada, y en este último caso, qué especie de huéspedes iban allí.

Mas sin duda todos esos rumores, fundado ó no, no tenían influencia alguna en el misterio

doña Adela Nicolau, viuda del malogrado general Rios, acompañada de su señor hermano y sus tres hijos. Durante su permanencia en Córdoba ha sido objeto de las mas solícitas manifestaciones de afecto, por cuantas autoridades y personas la han acompañado. A la una continuó esta ilustre señora su viaje para la Corte en la diligencia Madrileña en compañía de sus hijos, permaneciendo su hermano en esta ciudad con objeto de dirigirse á Antequera.

**—BUEN PENSAMIENTO.**—En la reunion literaria que tuvo lugar anoche en casa del señor Conde de Torres-Cabrera, quedó formulado y en via de realizacion, el provechoso pensamiento de crear un Ateneo en esta capital. Fué discutido y aprobado el Reglamento y nombrada la Junta directiva. Ya nos ocuparemos con la debida frecuencia de esta nueva institucion que para honra de esta ciudad se inaugura con grandes elementos de vida.

**—GOBIERNO.**—Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia.

**—AGUA.**—Las fuentes públicas continúan con la falta de agua de que nos venimos quejando hace dias; y ya que de fuentes públicas hablamos, ¿por qué pasan meses y meses, años y años sin que se trate de mejorar la horrible forma de casi todas? ¿Qué fatalidad pesa en Córdoba sobre todas las obras de ornato?

**—Leyes.**—Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente ya se ha publicado la ley declarando subsistente la concesion otorgada en 1856 á don Francisco Romá y compañía, del ferrocarril de las Ventas de Alcolea á Espiel y Belmez y la ley para sacar á subasta las secciones primera y segunda del ferrocarril de Andalucía, que comprenden el trayecto de Manzanares á Andujar y Córdoba.

**—INDICACION.**—Vamos á cuentas, señor Ballesteros. Usted cuyo buen gusto y perseverante actividad toda persona imparcial reconoce y aplaude con justicia ¿querrá usted complacer á muchas personas á quienes hemos oido hablar de la necesidad de que mande usted pintar el exterior de los establecimientos debidos con las listas rojas con que se pintaron hace ocho años cuando se estableció esta mejora? Tentados estamos por creer que ya ha pasado usted en ello.

**—EL VERANO ES TEMIBLE.**—Ayer por la mañana hubo en medio de la calle del Aceituno gresca larga entre dos mugeres, después de agotar el diccionario de los dicterios mas escandalosos, sacó una de ellas una navaja contra la otra que logró refugiarse en una casa inmediata. ¿Cuándo vendrá Noviembre!

**—ESCRINAS NOCTURNAS.**—En una de estas últimas noches le robaron á un vecino de esta capital un burro en el pago de la Salud de este término.

**—CUADROS VIVOS.**—Desde el paseo de la Rivera ofrecen todas las tardes un espectáculo poco edificante una multitud de mozalvetes que se entretienen en arrojarse al rio desde el molino de Martos. Muchos desearian que la funcion se suspendiese ó que cayese el telon.

**—BIEN.**—Hace cuatro dias que está funcionando perfectamente la bomba establecida para el riego del paseo de la Rivera, del que se ocupa con laudable celo el señor concejal don Antonio Merino.

**—DILIGENCIAS.**—En la seccion de anuncios hallarán nuestros suscritores la variacion que desde ayer ha hecho la diligencia Madrileña en los dias y horas de salida de esta capital.

**—CARBON.**—Se ha decretado el registro de varias pertenencias de las cuatro minas tituladas la *Actividad*, la *Carrera*, *Maria de las Mercedes* y el *Palacio*, todas sitas en término de Espiel.

**—CURIOSIDAD MERCANTIL.**—En Nueva Orleans hay un gran bazar donde se venden objetos tan heterogéneos como la manteca de vacas y las sillas para caballo. Uno de los dependientes dijo últimamente al principal que parece se debía ahorcar por dos cuartos.—Dias pasados vendí fiada una silla de caballo y por mas que me devano los sesos no me acuerdo á quién.—Pues hay un medio de averiguarlo, le contestó el principal, saque V una lista de las personas á quienes sortimos de lo que necesitan para sus caballerías y vaya V. pasándole la cuenta de la silla hasta que aparezca el deudor que naturalmente será el que le pague. Algunos dias despues el principal le preguntó al dependiente.—¿Se ha averiguado al fin quien debía la silla?—No señor, contestó el dependiente, y eso me tiene muy disgustado. He pasado ya la cuenta á 20 parroquianos y todos las han pagado, de modo que estamos tan á oscuras como al principio.—¿Pues es un demontre eso! Siga V. mandando la cuenta á los restantes á ver si quiere Dios que descubramos al deudor.

**—INCÓGNITO.**—Un jóven oficial de las tropas de Federico II de Prusia, solia vestirse de paisano muchas veces, á pesar de estar eeveramente prohibido. Una tarde salió con una señora á los jardines de San Souel; pero cuando menos lo esperaba se encontró con el rey, que conoció en seguida que pertenecía á la milicia.—¿Cómo te llamas? ¿quién eres?—Señor, contestó el oficial algo turbado; soy un oficial del rey de Prusia; pero me paseo aquí de incógnito. No pudo menos de reírse el rey á tal respuesta, y le dijo:—Entonces, guárdate de que el rey te vea.

**—MODAS.**—Troje de paseo. Vestido de granadina, de fondo blanco con cuadrillos y lila floreado Pompadour, adornado de rizados de tafetan lila y tafetan blanco.

**Falda** con cinco volantitos, adornados al canto por un rizado blanco entre dos lila sirviendo uno lila de cabeza al último volante.

**Cuerpo** escotado, rizado y de talle redondo con cinturón de cinta ancha Pompadour, que se anuda en lazo y descien-de en largas caídas sobre la falda: un  *fichú*  de la misma tela adornado de sus rizados blanco y lila, cruza en el pecho sujetando sus puntas el cinturón.

**Manga** ancha y larga, que forma un bullon en la parte superior, y lleva en la muñeca recogido el vuelo por un rizado semejante á los que adornan el traje; cuyo rizado se continúa por la costura de la sangría; el puño no ciñe completamente el brazo, dejando pasar un encaje blanco que cae sobre la mano.

**Sombrero** de paja de arroz, lisa, cinta y blonda negra, tafetan blanco y rosas. Sobre el ala lleva un grupo de tres rosas rodeadas de blonda; y de él parten dos cintas negras que rodean el sombrero, terminando sobre el bavolet, que es de tafetan blanco; en el interior del ala lleva un rizado de blonda blanca, y una rosa entre blonda y cinta negra, sujetando el sombrero cintas anchas de grós blanco.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**Variedades.**

De un colega Madrileño tomamos la siguiente descripción de la corrida verificada el día 9 como prueba de la justa reputacion que va adquiriendo el espada cordobés Pepete: dice así:

«Dejóse ver la cuadrilla capitaneada por Cúchares, que vestía morado y plata; Pepete verde y plata y el Tato, lila y oro. Pepete, no repuesto aun de la en-

fermedad que le detuviera en Córdoba, y le impidió torear en la corrida anterior, quiso cumplir con su deber, aun cuando se veía que hasta el andar le era penoso.

Hecha la señal, y abierta la puerta del toril, presentóse en la arena, *Murciano*, toro de la ganadería de Gomez. Era bicho de cabeza, y lo próhó tomando diez varas á costa de dos jamelgos, y obsequiando á los que cabalgaban en estos con tres batacazos de padre y muy señor mio. Lillo y Velo le colgaron tres pares de palillos, y el señor Cúchares, despues de pasarlo de muleta hasta quince veces, lo despachó de una estocada corta á toro parado, y otra regular á la carrera. Pero entre ambos pinchazos intentó descabellarlo dos veces sin conseguirlo.... ¡Qué cosas decía la jente de los tendidos!...

*Enamorado*, de Seguri, era el segundo. Tres puyas le pusieron Bruno y Pinto, entregándole los caballos. Canique y Yus le colgaron tres pares de rehiletes con mucha blandura, y como un bicho así adornado debía ser recibido con toda consideracion, salióle Pepete al encuentro y llevando por delante de la muleta y mas grande que esta, el corazon, lo recibió con los piés juntos y parado, tropezando en hueso.

Como aquello era cumplir religiosamente los mas difíciles y arriesgados preceptos de la tauromaquia, el público aplaudió calorosamente. Y Pepete, que es digno de tal público, sin moverse del sitio volvió á citar al toro, y volvió á recibirlo, dándole tan magnífica estocada, que el bicho cayó redondo á sus piés, al mismo tiempo que una lluvia de cigarros.

Un aplauso general saludó á Pepete, continuador de la escuela de Dominguez. ¡Bien por el señor Pepete!

*Gorrion* se llamaba el tercer toro de Gomez. Tomó diez y siete puyazos, muy buenos algunos, puestos por Charpa y Bruno. Calderon le planió tres picas de las buenisimas, con gran contento del público, que le aplaudió como lo merecía. Despachó este toro hasta cinco caballos, y dió revolcones de primer empuje á varios picadores. El Cuco le colocó dos pares de rehiletes, Mariano Anton le aplicó dos palillos. Era el Tato quien debía ayudarle al desenlace de la tragedia, y aunque al principio anduvieron ambos bastante descompuestos, arreglóse la cosa lo mejor que se pudo, y lo acabó de una buena arrancando.

*Riojano* se llamaba el cuarto, de Gomez, tomó tantas varas como tiene la docena del fraile; dió á los ginetes muy bonitas costaladas, estropeó dos troncos de magníficos caballos... de papel pintado viejo, y no se opuso á que le colgasen en tres veces seis banderillas. Esto y un trompetazo, que al fin se lo dieron, esperaba el señor Carro para habérselas con el animal; y aunque poco acordea en la larga leccion que mutuamente se dieron, concluyó el hombre por aplicar al animal una estocada algo baja, arrancando. Tanto fué el entusiasmo de la banda, que empezó á tocar desahoradamente, yo no sé qué, sin duda para que entraran las mulas y se llevaran los muertos, que esto es lo que sucedió.

Apenas acabó la tocata, abrióse la puerta del toril, y... ¡allá va eso!... Echóse á la arena *Viboro*, de Gomez. Charpa, Pinto, Bruno y Calderon, le pusieron once varas, distinguiéndose siempre este. Tres sardinas mandó al carro y dos á la enfermeria; Yus y Canique le colgaron dos pares y medio de palillos, y Pepete, despues de algunos pases lo despachó de una magnífica estocada á volapié, corta, y de otra magnífica hasta la cruz, arrancando y encontrándose.

*Cochinito* se llamaba el sexto bicho, de Seguri. Tomó como aquel, tres varas, dando un batacazo á Bruno; tres pares de

rehiletes del Cuco y Mariano Anton, y finalmente todos los pases de muleta que quiso del Tato. Como postlata de estos pases vino un volapié, ciñendo poco y mal, metiendo apenas el brazo, y volviendo la cabeza... para no ver su obra. En cambio capeó bien á uno de los bichos.

En suma: la corrida fué regular, distinguiéndose entre los matadores Pepete, entre los picadores Calderon, y entre los banderilleros el Cuco, que es siempre el mismo.

Al concluir esta revista recibimos una carta de Sevilla, en la cual nos dicen que en un principio creyeron que éramos apasionados de Pepete; pero que habiéndole visto trabajar el 24 y 25 de junio en la plaza del Puerto de Santa María, donde hizo primoros de verdadero matador, han conocido que somos imparciales. Muchas gracias, eso ya lo sabemos; no conocemos á Pepete, no le hemos hablado jamás ni esperamos hablarle. Lo propio decimos de Calderon y del Cuco; los elogiamos porque trabajan con voluntad, con inteligencia y corazon.

VICTORIO.

**Boletín religioso.**

Hoy. *Sta Marina, virgen y mártir y Sta Sinforsosa y sus siete hijos mártires.*

--Hoy reza la iglesia de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Sta. Marina.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen á las 6 de la tarde en la iglesia del mismo nombre, puerta Nueva, eastramuros de la ciudad; predicará el Sr. D. Agustín Moreno pbro.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 14 de Julio.*—3 por 100 consolidado á 49,50, el diferido á 41,15. --Deuda del personal 13 25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 16 de Julio de 1860, á igual hora del 17 de Julio.

Trigo.—Fanegas 692 desde 59 á 46. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 14 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 41 á 58. Cebada de 27 1/2 á 30 =Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 51. Cebada de 24 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 60 para el consumo á 60 1/2.

—JAEN 14. Trigo de 41 á 50. Cebada de 25 á 24. Habas de 34 á 36. Aceite de 60 á 66

—JEREZ 15. Trigo de 47 á 52. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 52.

—GRANADA 14. Alhondiga. Trigo de 50 á 57. Cebada de 27 á 31. Habas de 40 á 41. Aceite de 00 á 67.

—MÁLAGA 15.—Trigo de 46 á 65. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 50. Aceite de 60 á 65.

*Editor responsable.* D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días. De Madrid a las 2 y 15 minutos de la madrugada. De Sevilla a las 9 de la noche y a las 12 del día.

Salen de Córdoba todos los días. Para Madrid a las 8 y 45 minutos de la noche. Para Sevilla a las 6 y 30 minutos de la mañana y a las 5 y 30 minutos de la tarde.

Correspondencia para Ultramar. Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20; a esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

Diligencias. SILLAS-CORRIO. Entran de Madrid todos los días a las 2 y 15 minutos de la madrugada y salen para dicho punto a las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES. Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto a las 10 1/2 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente a la puerta de la fonda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA. Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30 y salen para dicho punto dos días después de su llegada a las 10 1/2 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA MADRILEÑA. Entran de Madrid los días 3, 6, 9, 12, y así sucesivamente de tres en tres días, y salen para dicho punto en este mes los días 20, 23, 26 y 29, también tres en tres días a la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA CORDOBESA. Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ocho asientos todos de rincón. Precios. Berlina 510. Interior 430. Cupé 300.

DE D. BENITO FERRER. Salen de Córdoba para Málaga los días impares a la una de la tarde, y entran de dicho punto los días pares entre 7 y 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 197 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA ANDALUZA. Sale para Lucena todos los días a las cuatro de la tarde. Carruajes de transportes entre Sevilla, Córdoba, Antequera y Málaga de don Alfonso Maroto, salen para los dos últimos puntos los miércoles y sábados por la tarde. Se admiten pasajeros, encargos y toda clase de transportes. Su despacho en la calle Carrera del Puente número 70.

Mensajerías, Galeras y Carros. En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos a ocho rs. arroba.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente número 70, se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, a precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferrocarril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferrocarril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección a Sevilla. El primero a las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo a las 5 y 30 minutos de la tarde. De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes: El primero a las 7 de la mañana y el segundo a las 5 de la tarde.

Table with 4 columns: Station, R. (1st class), C. (2nd class), O. (3rd class). Rows include Córdoba to Villarrubia, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos, Palma, Peñarol, Lora del Río, Carmona, Tocina, Brenes, La Rinconada, and Sevilla.

Table with 4 columns: Station, R. (1st class), C. (2nd class), O. (3rd class). Rows include Sevilla to La Rinconada, Brenes, Tocina, Carmona, Lora del Río, Peñarol, Palma, Hornachuelos, Posadas, Almodóvar, Villarrubia, and Córdoba.

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero a las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo a las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero a las 5 y 30 minutos de la tarde. De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero a las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo a las 10 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero a las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla a Cádiz: 1.ª clase 74 rs. 75 cént.; 2.ª clase 40 rs. 25 cént.; 3.ª clase 24 rs. 75 cént.

Casa francesa.

Aviso importante. En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin número 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan número 4, esquina a calle Consilerías. En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Muñoz Gumá número 47. En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez número 30 a 48.

GRANDES DEPÓSITOS de más de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charradas y maqueadas y de bronce con ruedas armónicas y remates forjados para mosquiteros y colchetas desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 metros. TAFIET superior oficial para forzar sofás, butacas, sillones etc. ARCAS de hierro dulce, fuertes y para guardar dinero y papeles. BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas más de 100 metros de agua por hora. BRIDAS para arrojadores, barbados, sillas de montar y cadenas para lavas de cocinillas, tuercas para carruajes etc. ESCOPIETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atarjetas. PISTOLAS superiores giratorias de revólver hasta 8 cañones llamadas rayos verdes. HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para trampas, mesas y cómodas, altas, etc. OLIVAS y cacerolas con manijas de hierro para cocer poco tiempo la comida: carnes, parrillas, peroles etc., cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. LIMAS, escolinas formosas toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc. UADANAS superiores con sus piedras. JABON superior de Wampury y de cepillos; y esponjas finas. PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa. ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies. LAFUN zinc y plomo en planchas y en tubos. ARAMBIAE de hierro y dorados, hojas de lata, estano superior. BIASEROS, sartenes y cacerolas de bronce. HOJAS de cuchillos, tenedores y vajillas superiores de afilar y de bolsillo. ALERILLES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro. Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten gratis por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería número 59 y 60; y en Málaga Pasaje de Alvarez número 35 a 48.

CAFE DE S. FERNANDO. En este establecimiento se ha establecido un depósito de chocolates superiores de la colonia, lo más exquisito que puede elaborarse; café de moler y tres aromáticos americanos en cajoncillos. Sus ciudades serán apreciadas por los consumidores. También hay hotelas purgantes gaseadas aprobadas por la academia de medicina de Sevilla. 42-4

SUBASTA PRIVADA. La de las fincas que se expresan, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba. En el campo de una casa horno calle de Marilugan número 8, tienda de Francisco Hidalgo, y casa de los herederos de Antonio Jimenez. Otra en la plaza de Palacio, linda por el rincón con casa del Sr. Satero don Diego Carrillo, y por la espalda con cochera del Sr. conde del Robledo. En momento: posada y molinos acartero situado el agua, haciendo su frente y puerta principal al camino de Bujalance. Un horno de pan cocido en la calle del Pozo dulce, señalado con el número 1.

El remate se verificará en la oficina de administración de S. E. el día 30 del corriente, dándose principio al acto a las 10 de su mañana, y se concluirá a las 11, advirtiéndose que aun dada la hora, no se levantará mientras haya quien dé más.

PERDIDA. Quien se hubiere encontrado un velo negro de tul, hechura de tosa, desde el colegio de Sta. Victoria, calle de los Leñados, hasta la de Zapateria, se lo agradecerá lo entregue en la redacción de este periódico. 4-3

PILULES DE HAUT.

PROPIEDADES. Estas pilulas vegetales son purgativas y depurativas, purifican el sangue de todos los humores (bilis, Blegmas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades lágicas, crónicas y herpes estrómfimo, catarros gástricos, ULAGAS depurantes leche perdidada, res obstruccion interna y esa multitud de afecciones su nombre que constituyen una Mal salud.

MODO DE USARLAS. Este purgativo es preferible a todos los demás por que no se toma en aguas, uno comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. Cajas a 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Clavo. En Madrid por mayor Exposicion extranjera, calle Mayor número 40. Además Simon, Calderon, Collantes, Uzonon.

SUBASTA Y VENTA.

En licitacion privada tendrá lugar la de la posesion de olivar llamada Molino a to término de la ciudad de Montoro, y pago de castillas de Velasco, consistente en unos 2000 y pico de olivos, de primera en su mayor parte, viña, higueral, molino acellero con dos buenas vigas y excelente empiedro, fabricado y completamente, bodega y casa de vivienda con buen cercado. El acto tendrá lugar el 22 del corriente a las once de la mañana, en Córdoba, calle de Santa Victoria número 4, terminando en el mejor postor, con arreglo a las condiciones que están detalladas.

VENTA. Se venden 27 gallinas y un gallo en la calle del Sol número 120 moderno paraguas de Santiago podrá pasar la persona que le acomoden.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de arrendar la casa que fué fundicion de hierro en el barrio del matadero frente a la estacion del ferrocarril; quien le convenga se vista con don Angel Hidalgo, Moreria 4.

VENTA. La de una casa horno de pan calle de Venecia y cuatro número 4 en Sta. Marta. Quien quisiere tratar de ella en la guantería de Vicente Viente, frente de la cuesta de Luján, darán razon de su dueño.

ARRENDAMIENTOS. Se hace de dos casas muy buenas acristaladas por meses o por años desde el día, situada en la calle de los Marqueses número 3 y 5, en esta última darán razon, y en la misma continua abierta la almohada.

ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1901 se arrienda el Cortijo del Orquero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal y el Alamillo. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros se dirá su renta y condiciones.

ALQUILER. En la calle alta de Sta Ana número 5 moderno, se alquilan unas cuerdas, en las que pueden albergarse 30 bestias, y tambien una o dos habitaciones. En la misma casa se puede tratar de ajuste.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una casa número 44 calle de Pedro, con una tienda accesoria, y otra casa número 22 cuesta de S. Benito frente al teatro. El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega se halla autorizado para tratar del particular.

LADRILLOS. En la carrera de la Fuensanta, casa de Juan Aguilar, se ha establecido una fábrica de ladrillos a 19 rs. el ciento en el citado tejar, y por mayor cantidad se darán mas arreglados; la carga de medios a 4 y medio rs.

NOVENA DEL CARMEN. Se halla de venta al precio de 6 cuartos en el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 34 moderno.

PARA ALQUILAR. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con asientos de madera y calentador si se quiere, en la hojalatería que hay en la plaza de la Judería.

INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y los cerros que vendieren, pueden presentar las muestras a don Sr. Donnan Shaw director de la fábrica de fundicion de Puro-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones en los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.